

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11529 *Resolución de 15 de octubre de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publican las relaciones de aprobados en los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocados por Resolución de 31 de octubre de 2014.*

Vistas las propuestas formuladas por el Tribunal Calificador de los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocados por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 31 de octubre de 2014 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre),

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.

Hacer públicas las relaciones de los aspirantes que han superado los procesos selectivos convocados por la citada Resolución de 31 de octubre de 2014, para el ingreso, por el sistema de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, que figuran como anexos I.1 y I.2 de esta Resolución, por el orden de puntuación obtenida, con indicación del documento de identidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Segundo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes que figuran en los citados anexos I.1 y I.2, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Adjunta de Selección y Formación, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérica 32-34, 28020 Madrid, en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

a) Autorización a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 522/2006 y la Orden/PRE/3949/2006, para realizar la consulta de identificación personal a través del sistema de verificación de datos de identidad, según el modelo que figura como anexo II a esta Resolución. En caso de no autorizar la consulta deberá aportar fotocopia del documento de identidad.

b) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título, o título académico de nivel superior al exigido en la convocatoria. En el caso de titulaciones

obtenidas en el extranjero deberá aportarse fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo III a esta Resolución.

d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes de la Comunidad Autónoma correspondiente, o en su caso del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Asimismo, podrán solicitar, en su caso, dentro del plazo citado y de conformidad con los artículos 9 y 10 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre («BOE» del 17), la alteración de orden de prelación para la elección de plazas por los motivos establecidos en el citado artículo 9, acreditándolo debidamente y/o adaptación del puesto o puestos de trabajo correspondientes, adjuntando informe expedido por el órgano competente en esta materia que acredite la necesidad de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de funciones que tenga atribuido el puesto o puestos solicitados.

Además, los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo por promoción interna, deberán presentar:

e) Certificación del Registro Central de Personal o Unidad de Recursos Humanos del Ministerio u Organismo del que dependieren para acreditar la condición de funcionarios del Cuerpo o Escala del Subgrupo C2 a que pertenezcan y la antigüedad en el mismo según modelo que figura como anexo IV a esta Resolución.

f) Solicitud o renuncia de destino en la localidad donde se ubica su puesto de trabajo actual en el modelo que figura como anexo V. En caso de cambio de destino, el interesado deberá confirmar o modificar su petición inicial.

Tercero.

La petición de destinos deberá efectuarse de forma telemática de acuerdo con lo establecido en la base 2 de la convocatoria, previa publicación de la oferta de los mismos en la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Cuarto.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 15 de octubre de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director del Departamento de Recursos Humanos, Manuel José Rufas Vallés.

ANEXO I.1

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de acceso libre

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
1	80151589Q	CASTILLO MARTÍN, JOSÉ ANTONIO.....	19,18
2	74366282Z	CARRIÓN BENEITO, ELENA.....	17,45
3	76911573X	PIÑEIRO PAREDES, NATALIA.....	17,05
4	48649434H	NAVARRO MARCO, HÉCTOR.....	16,79
5	53376079W	GIMENO PÉREZ, ESAUL.....	16,75
6	33474872M	CORTÉS MARTÍ, CRISTINA.....	16,72
7	21688832Q	BLASCO ALCAIDE, NADIA.....	16,32
8	47088994J	ALFARO MONSÁLVEZ, HÉCTOR.....	15,98
9	75021476F	ALCÁZAR CANO, ALICIA.....	15,96
10	77326327M	LÓPEZ CÁMARA, SERGIO.....	15,90
11	75905686M	GUILLÉN MORA, ISABEL.....	15,56
12	45868702D	SÁENZ RUIZ, SANTIAGO.....	15,48
13	74686417N	ALMIRA PÉREZ, DIANA.....	15,38
14	32699915X	GARCÍA PENA, MARIO.....	15,37
15	48579497R	FUENTES ANTÓN, JOAQUÍN JOSÉ.....	15,32
16	20451957N	NOVA VALIENTE, ALICIA.....	15,23
17	12395640C	SINOVAS MILÁN, CECILIA MARÍA.....	15,16
18	22595164X	ESTELLER REGA, ANGELINO.....	15,12
19	70812447R	MORAL FRÍAS, LAURA.....	15,07
20	43822868W	LÓPEZ SÁNCHEZ, RAQUEL.....	15,06
21	78850432S	AL-HIRAKI DE LA NUEZ, BILAL.....	15,00

ANEXO I.2

Relación de de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de promoción interna

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
1	18216017V	BASSA PUIGROS, JUANA MARÍA.....	94,85
2	28878087T	PEINADO GUITART, NURIA.....	94,58
3	22639655L	MONTORO FIDELI, CELIA.....	94,26
4	46591367Z	HIDALGO MENA, MONTSERRAT.....	93,58
5	76993675W	RODRÍGUEZ RIVAS, FERNANDO.....	92,66
6	25962100E	CABRERA MILLA, JUAN FELIPE.....	92,35
7	50157256Y	VARELA PALACIOS, M ISABEL.....	92,27
8	50057653Q	SALAS MONTEJO, MARÍA BEGOÑA.....	91,06
9	24249850F	FERNÁNDEZ CASTILLO, EULALIA.....	91,05
10	23802189H	OLIVARES ANTEQUERA, FRANCISCO.....	90,81
11	04574612G	AGREDA OROZCO, RAQUEL.....	90,36
12	07521858F	MIGUEL LEÓN, MARÍA ANTONIA.....	90,19
13	25988394G	GONZÁLEZ TORIBIO, PEDRO.....	89,90
14	31663857X	ROJAS BRENES, JUAN CARLOS.....	89,59
15	35285423L	BUGALLO VIDAL, ANA MARIA.....	89,46
16	05133523S	JUAN CORDÓN, MARÍA DOLORES.....	89,15
17	76715642Q	SALGADO PARADELA, SIRA.....	88,77
18	34945583G	MOREIRA RODRÍGUEZ, ANA ISABEL.....	88,39
19	03446383V	CHCAVES FERNÁNDEZ, SUSANA.....	88,28

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
20	00392614G	QUINTANILLA MARTÍNEZ, ESTRELLA	88,21
21	18012791L	OMENAT CASTRO, MARÍA TERESA	88,13
22	24244998P	GONZÁLEZ SIERRA, FELISA	87,88
23	34957113B	VÁZQUEZ RUBIO, MARÍA BEGOÑA	87,83
24	05386772B	MARTÍN HERNÁNDEZ, FUENCISLA	87,73
25	16795938G	HERNÁNDEZ MARINA, RODOLFO	87,66
26	31625576R	REYES GARCÍA, NICOLÁS DE LOS	87,50
27	32749816R	BARALLOBRE GONZÁLEZ, MARÍA JESÚS	87,47
28	03102590M	PERAL HERRERO, MARCOS	87,36
29	27302388P	CABANES GIL, FRANCISCO ANGE	87,32
30	27326562D	CANTERO ARJONA, MARÍA SALUD	87,31
31	29766528C	RAMOS GONZÁLEZ, JOSÉ ANDRÉS	87,19
32	38083926C	MATEO PARRA, ANNA	87,01
33	50097166S	PEÓN RUIZ, JAVIER JESÚS	86,86
34	35103253D	FERNÁNDEZ MONTEAGUDO, MARÍA ISABEL	86,71
35	38451674K	VILLENA SALGADO, GABRIEL	86,63
36	45444253W	MARICHAL DE LA PAZ, MARÍA EVA	86,15
37	01173222S	ARRIBAS GARCÍA, JESÚS	86,14
38	43033195B	GARCÍAS GOMILA, JOANA	86,03
39	42093682W	FELIPE HERRERA, MIGUELINA	85,85
40	20787800D	GONZÁLEZ RIVERO, VICENT FRANCÉS	85,81
41	02618129Q	ROSADO SÁNCHEZ, JULIO	85,70
42	46124025D	VIDAL DURÁN, JOSÉ MANUEL	85,69
43	34934213L	FERNÁNDEZ SAMPEDRO, CARMEN	85,43
44	36111289R	COUGIL PÉREZ, CELSA	85,25
45	33280726W	SÁNCHEZ QUINTELA, MANUEL JOSÉ	85,10
46	43704052G	BURGUÉS LLOPIS, BRIGIDA	84,73
47	52111564G	GARCÍA JIMÉNEZ, MERCEDES	84,60
48	52748595G	GIL RUBIO, MARÍA DOLORES	84,58
49	33454981D	MARTÍN KNECHT, ALFONSO	84,45
50	18014738B	ARGUEDAS CANTARERO, ÁNGEL	84,40
51	43421748W	RUIZ ALBEROLA, CRISTINA	84,38
52	21461999D	DURÁ LÓPEZ, MANUELA BEGOÑA	84,35
53	29764944T	ROCA CABRERA, FRANCISCO ANTO	84,13
54	46132860N	DELGADO SANS, MÓNICA	84,10
55	16590208D	ARRONIZ FERNÁNDEZ, ELENA	83,96
56	04153372D	GÓMEZ GARCÍA, ROCÍO	83,61
57	21660229W	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ RAFAEL	83,38
58	44314993L	PÉREZ ORIHUELA, JUAN CARLOS	82,83
59	46120201A	ÁVILA LÓPEZ, BEATRIZ	81,84
60	23023726J	CÁNOVAS MARTÍNEZ, CRISTINA	80,73
61	52619590Y	VIDAL TOMÁS, MERCEDES	79,38
62	72693364R	BLANCO MARTÍN, ANA ISABEL	79,10
63	09193985B	MORILLO RODRÍGUEZ, GUSTAVO ADOLFO	77,54
64	32699658Y	CASTRO SOTO, VERÓNICA	76,50
65	54048398P	CHINEA OSSORIO, JUAN CARLOS	76,46
66	48509509W	HERNÁNDEZ ROSA, RAQUEL	76,40
67	43822225A	DAGGE PERAZA, MÓNICA	75,98
68	44083362K	GRAÑA RIVAS, MUSA FARA	75,93
69	32679423B	PADÍN CARRASCOSA, ANDRÉS	75,90
70	36131435E	PÉREZ TRONCOSO, MARÍA	75,82
71	08922627F	RAMOS ABAD, FRANCISCA	75,75
72	10891489T	GONZÁLEZ GOROSPE, IVÁN	75,62

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
73	51930639C	RAMÍREZ GALLEGO, MARÍA CRISTINA	75,36
74	29171839L	DAVIU GONZÁLEZ, VICENTE	75,33
75	44310742T	CAMEJO RODRÍGUEZ, ELODIA LORENA	75,30
76	35477020A	VIÑAS FONTÁN, DAVID	75,17
77	01934176Z	DOVAL PÉREZ, MARÍA ELENA	75,10
78	18985504Q	CASTON PALACIO, JUANA MARÍA	75,00
79	41552460Q	PASADAS AYLLÓN, MÓNICA	74,79
80	46902634E	MOURIÑO SEIJAS, TREGA	74,64
81	33360411S	MORENO MARTÍN, MARÍA ELENA	74,60
82	71641300A	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, LORENA	74,45
83	32799792K	CALVO DÍAZ, MARÍA JOSÉ	74,45
84	48446531K	LOZANO LÓPEZ, JOSEFA	74,43
85	76931382Q	FABEIRO AMOEDO, DIANA	74,30
86	52689089E	NUEVO FERRANDIS, ELENA	73,93
87	76829113M	DOMÍNGUEZ COUTO, TERESA	73,87
88	53534075B	TRONCO BARREIRO, BEATRIZ	73,63
89	17450583T	ADÁN ORTEGO, SANDRA	73,33
90	43797348N	AFONSO ROMÁN, DULCE MARÍA	73,27
91	70578684X	CARRETERO LOSA, AGUSTÍN	73,26
92	78482396W	MORENO HERNÁNDEZ, HÉCTOR MARTÍN	73,20
93	32691546J	BELLÓN RICO, JUAN LUIS	73,16
94	34888069J	GUERRA GRANJO, JOSÉ ANTONIO	73,14
95	34831677V	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBÉN	72,97
96	50450272W	FERNÁNDEZ ARIAS, CARLOS	72,90
97	08032962M	CABRERA CID, RAÚL	72,73
98	00832598K	DÍEZ LÓPEZ, JUANA	72,51
99	22567222J	MARCO MARTÍN, ANA MARÍA	72,47
100	53369966F	ORTEGA RODRÍGUEZ, FRANCISCO	72,32
101	12407548Z	FERNÁNDEZ OLEA, ISABEL	72,22
102	44580199N	ZAPATERO FUENTES, HELENA MARÍA	72,20
103	02258633X	GARCÍA MORENO, MARÍA ELENA	72,18
104	24361995G	MANZANERA EXPÓSITO, LAURA	72,14
105	74861521V	REY MUÑOZ, DIANA	71,73
106	50460340L	PÉREZ FOLGADO, MARÍA ISABEL	71,70
107	52966643N	GONZÁLEZ DE CÓRDOVA, M DEL CARMEN	71,62
108	44703827S	TORRES BLANCO, ANA MARÍA	71,62
109	51382558Y	MONTERO PEÑAS, MARÍA RAQUEL	71,61
110	26038287X	MORENO MEGÍAS, PEDRO	71,58
111	47024960B	GARCÍA MARTÍN, PALOMA	71,34
112	30963208X	RAYA LÓPEZ, MIGUEL	71,17
113	05430267J	GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS	71,10
114	44451275A	PÉREZ OTERO, MARÍA DEL PILA	70,79
115	76778592S	RIAL IGLESIAS, MARTIÑO AFONSO	70,78
116	09414444S	TRESGUERRES SÁNCHEZ, ANA	70,49
117	33297444E	MILLARES GUERRA, MARCOS	70,29
118	44309106C	DELGADO MORALES, JONATAN	70,26
119	74686544R	FERNÁNDEZ PORTAL, INMACULADA	70,10
120	28930947Y	TRABAZO GORDILLO, ROBERTO	69,89
121	46848783Z	LLORENTE CORCOBADO, MARÍA	69,84
122	32860925C	SÁNCHEZ DE LA CAMPA SÁNCHEZ, MANUEL	69,79
123	72060878S	ORTIZ MÁRQUEZ, M ROSARIO	69,72
124	46739715N	LEDESMA ARROYO, LUIS ALBERTO	69,63
125	50057930V	OLLERO RUIZ, SOLEDAD	69,56

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
126	44208911J	VARET BELTRÁN, JOSÉ	69,43
127	25461083Z	ZUECO GARCÍA, MARÍA CARMEN	69,42
128	10894946F	LÓPEZ ZARABOZO, VIRGINIA	69,39
129	42849571L	GARCÍA DE LA FE, MARÍA DEL CARM	69,35
130	02531975C	LÓPEZ GÓMEZ, BEGOÑA	69,32
131	32831493M	TEIJEIRO ÁLVAREZ, MIGUEL ÁNGEL	69,25
132	74823638S	SÁNCHEZ MIRANDA, MARÍA LUISA	69,12
133	02618450S	GORDÓN GARCÍA, ALICIA	69,10
134	31265629G	NAVARRO ROA, INMACULADA	69,00
135	30689154R	RIEGO ABEJÓN, UGO DAVID	68,88
136	32643926A	VÁZQUEZ MEIZOSO, JUAN ALBERTO	68,88
137	44484354P	VIEIRA FREIRE, ANA BELÉN	68,79
138	34785402H	ALCARAZ BERENGUER, MARÍA FUENSANTA	68,76
139	33264286F	CARBALLEIRA PUÑAL, JOSÉ	68,65
140	47025532P	SANZ CORCUERA, MARINA	68,50
141	76827648N	FERNÁNDEZ CALVIÑO, DANIEL	68,43
142	08985292C	GONZÁLEZ MARTÍN, PAULA	68,21
143	53180876T	GONÇALVES AMORÍN, PAULA	67,98
144	51426770N	MARTÍN GARCÍA, DAVID	67,98
145	51398256H	SIMÓN ANTELO, ANA ISABEL	67,94
146	43825127F	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, CRISTINA ISABEL	67,91
147	51640039W	JULIÁN ZAHINO, M. LUISA	67,89
148	26742643Z	CONSUEGRA PUGA, ESTEBAN JAVIER	67,87
149	44464662G	MÉNDEZ SAMPEDRO, JOSÉ LUIS	67,82
150	46902363G	FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, VANESSA MARÍA	67,82
151	74669412G	MORANTE GÁLVEZ, JOSÉ ANTONIO	67,76
152	11431066C	GUTIÉRREZ BECARES, MÓNICA	67,75
153	32840018C	RODRÍGUEZ ARCAY, SERGIO DANIEL	67,50
154	52346179L	IGNACIO MARISCAL, BEATRIZ	67,45
155	25174338X	VICARIO ALEJOS, BEATRIZ	67,35
156	53177256Z	FERNÁNDEZ CABIDO, LAURA	67,35
157	26802264L	MORENO SÁNCHEZ, RAQUEL	67,20
158	36154657Z	PAMPIN ÁLVAREZ, BEATRIZ	67,09
159	08964498H	ORTIGOSA RIVAS, CONCEPCIÓN	67,05
160	43277670L	SANTANA JIMÉNEZ, ALICIA	67,03
161	22986649N	ORTEGO CASAL, JUAN PABLO	67,01
162	11853291B	DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, DANIEL	66,97
163	47354398C	VIZCAÍNO RODRÍGUEZ, BEATRIZ	66,83
164	36100268C	RODRÍGUEZ FUNDÍN, ROSA MARÍA	66,82
165	76366241P	VEIRAS IGLESIAS, MARÍA MONTSERR	66,78
166	30503136F	CANTARERO ALCALÁ, JUAN JOSÉ	66,77
167	52497832X	AQUINO ACUÑA, JORGE	66,63
168	43813906X	ANDREU PADRÓN, SARA	66,60
169	36125564Q	GÓMEZ BOUZA, VICTORIANO	66,54
170	48391768K	HERNÁNDEZ PÉREZ, CARLOS JAVIER	66,21
171	53417120B	GARCÍA MASCARAQUE PALENZUELA, GUILLERMO	66,00
172	44480253R	GONZÁLEZ GÓMEZ, MARCOS	65,84
173	36105234H	EGEA IBERNÓN, CRISTINA	65,84
174	50830431V	ÁLVAREZ CARAVACA, MARÍA FUENSANTA	65,76
175	52699601T	ESQUEMBRE ÁLVAREZ, ELISEO	65,69
176	05396501B	ROMERO MORENO, MARIA PETRA	65,62
177	76725379R	PRADO SALGADO, ALBERTO	65,40
178	71135954J	FOLCH REQUENA, SERGIO ROMÁN	65,10

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Puntuación
179	45553790J	PAZ RODRÍGUEZ, ÓSCAR EFRÉN	64,74
180	27301436E	BIEDMA BELLAMY, MARÍA JOSÉ	64,50
181	44827844Q	ABELLEIRA LÓPEZ, IRENE	64,29
182	78695301L	MELIAN RODRÍGUEZ, WENDY SOFÍA	64,22
183	22998203C	EGEA LÓPEZ, VIRGINIA	64,15
184	36135443M	DOMÍNGUEZ LÓPEZ, MARTA	64,08
185	32684285C	FONTAO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARM	63,49
186	44029823A	ARCOS BECERRA, MARÍA JOSÉ	63,47
187	28873100G	MARTÍN AGUILAR, FRANCISCO MANU	63,22
188	36104724Z	BÉJAR MARTÍNEZ, MÓNICA CRISTIN	63,22
189	52809680R	HARO BRAVO, ROSARIO DE	62,72
190	74718139V	ESPEJO AGUIRRE, CAROLINA	60,03
191	74856083F	PEDRAZA ORTEGA, SILVIA	58,80
192	70733119T	MENCHEN VILLALTA, MARÍA DEL CARM	56,86
193	35300405M	MOREIRA MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN	53,55

ANEXO II

Don/Doña. ,
con domicilio en.....
y documento de identidad número....., a efectos de ser nombrado/a
funcionario/a del Cuerpo.....

Autoriza a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 522/2006 y la ORDEN/ PRE/3949/2006, a realizar la consulta de identificación personal a través del sistema de verificación de datos de identidad.

En....., a..... de.....de 201_

Fdo.:

ANEXO III

Don/Doña. ,
con domicilio en.....
y documento de identidad número declara bajo juramento o
promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a del Cuerpo.....
....., que no ha sido
separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla
inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En , a de de 201_

Fdo.:

ANEXO IV

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don / Doña
Cargo
Centro Directivo (Ministerio, Agencia Tributaria, Delegación)
.....

Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este Centro / Delegación, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos y Nombre
Cuerpo / Escala / Categoría
Código de Cuerpo N.R.P
D.N.I Grupo
Situación Administrativa
Destino Actual
Denominación del puesto de trabajo desempeñado.....

I. Número total de años completos de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2, o en Escalas o Categorías Profesionales a los que se refiere la base 2.6 del Anexo I de la convocatoria, al día de finalización del plazo de presentación de instancias.

--	--

Y para que conste, expido la presente certificación

(Localidad, fecha, firma y sello).¹

¹ LOS RECUADROS SOMBREADOS NO DEBEN SER CUMPLIMENTADOS

ANEXO V

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA. OEP 2014. SOLICITUD DE DESTINO EN LA MISMA LOCALIDAD DEL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO.

DATOS PERSONALES		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Cuerpo/Escala y Especialidad		DNI/NRP
Domicilio: Calle, plaza o avenida		Nº
Domicilio: Municipio	Domicilio: Provincia	Teléfono con prefijo

EXPONE

Que habiendo superado las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de 31 de octubre de 2014 («BOE» de 14 de noviembre).

DATOS DESTINO ACTUAL
Indicar localidad:

- SOLICITA destino en la misma localidad de su destino actual:
- RENUNCIA a solicitar destino en la misma localidad de su destino actual

Marque el cuadro que proceda.

En a de de 201_.

FIRMA

SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN.
C/ Lérica 32-34.
28020 Madrid.